**Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud.**

**Ciudad de México, 1 de agosto de 2025**

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**Investigación de Mercado 137-25 para la contratación del Servicio Integral de Levantamiento y Conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles Capitalizables (Activo Fijo) del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la CDMX**

Estimado representante:

**En el Instituto Mexicano del Seguro Social,** como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 5 fracción VII de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican;

b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional;

c).- el precio estimado de lo requerido, y

d).- la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación,

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en los documentos anexos.

Para formular su cotización, se deberán considerar los aspectos señalados en el archivo denominado **“FOCON 04 IM 137-25 Inventario Físico de bienes muebles.xlsb”**, que incluye el formato para cotizar la contratación del **Servicio Integral de Levantamiento y Conciliación del Inventario Físico de Bienes Muebles Capitalizables (Activo Fijo) del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la CDMX**,considerando las condiciones señaladas en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y demás Anexos que podrá descargar de la siguiente liga: [http://www.imss.gob.mx/proveedores/investigaciones-mercado](https://urldefense.com/v3/__http:/www.imss.gob.mx/proveedores/investigaciones-mercado__;!!Hhld2ftSCTwS!27PA7JyC7PGPk3F9lWeTIBheru9u8_8ELkh3Y9L9zTXdpv8p9ZWa13C7d49mPSwyI-Zih8VLQWQbJjBZp3G17xjR7fGOqliDDrY9$), así mismo dicha cotización también deberá ser remitida en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada (archivo .pdf)

Deberá remitir ambos archivos (xlsb y pdf) a las siguientes direcciones: [oscar.garciae@imss.gob.mx](mailto:oscar.garciae@imss.gob.mx) y [stephanie.luna @imss.gob.mx](mailto:stephanie.luna@imss.gob.mx) que sea dirigido a nombre del **Mtro. Gonzalo Urquieta Yépez**, Titular de la División de Investigación de Mercado de Adquisiciones y Arrendamientos.

**(Lo archivos remitidos en conjunto no deberán exceder la capacidad límite para recibir correos electrónicos de 5 MB**)

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos antes descritos a más tardar el día **martes 5 de agosto de 2025**,mediante el formato anexo proporcionado.No se dará respuesta a las dudas y/o aclaraciones que lleguen después de la fecha y hora indicadas.

La fecha límite para presentar la información/cotización es el **jueves 7 de agosto de 2025.** Concluido el periodo de recepción de cotizaciones, no se considerarán cotizaciones de forma extemporánea, por lo que solo se tomará en cuenta su última propuesta recibida dentro del plazo establecido y en los formatos indicado en el presente.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en lo previsto en el artículo 35 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

Mtro. Gonzalo Urquieta Yépez,

Titular de la División de Investigación de Mercado de Adquisiciones y Arrendamientos.

En su caso, para poder participar en los procedimientos de contratación convocados por el IMSS, es indispensable contar con la inscripción en el sistema ComprasMX, para mayor referencia se remite la dirección electrónica del sitio: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro-empresas> , precisando que para participar en la etapa de investigación de mercado no es requisito contar con el registro en dicho sistema.

Aviso de privacidad integral:  
[http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/avisos-privacidad/DA/CIM/API-CIM-ADQ.pdf](https://urldefense.com/v3/__http:/www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/avisos-privacidad/DA/CIM/API-CIM-ADQ.pdf__;!!Hhld2ftSCTwS!27PA7JyC7PGPk3F9lWeTIBheru9u8_8ELkh3Y9L9zTXdpv8p9ZWa13C7d49mPSwyI-Zih8VLQWQbJjBZp3G17xjR7fGOqhAxGq7q$)  
 Aviso de privacidad simplificado:  
[http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/avisos-privacidad/DA/CIM/APS-CIM-ADQ.pdf](https://urldefense.com/v3/__http:/www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/avisos-privacidad/DA/CIM/APS-CIM-ADQ.pdf__;!!Hhld2ftSCTwS!27PA7JyC7PGPk3F9lWeTIBheru9u8_8ELkh3Y9L9zTXdpv8p9ZWa13C7d49mPSwyI-Zih8VLQWQbJjBZp3G17xjR7fGOqqhQ7lYn$)

**A t e n t a m e n t e**



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Instituto Mexicano del Seguro Social, Avenida Paseo de la Reforma número 476, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, Tel: 5552382700 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx). Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le notifica que cualquier revisión, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado con base en lo relacionado con el contenido de este mensaje y sus anexos, están prohibidos. Si usted ha recibido este mensaje y sus anexos por error, le suplicamos lo notifique al remitente respondiendo el presente correo electrónico y borre el presente y sus anexos de su sistema sin conservar copia de los mismos. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole similar.